

Guayaquil, marzo 28 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CORPORACION EL ROSADO S. A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de CORPORACION EL ROSADO S. A. al 31 de Diciembre del 2012. El examen fue practicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con apego a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Los libros de Actas de Junta General de Socios, talonario y libro de acciones y accionistas, comprobantes, registros, libros de contabilidad se llevan y conservan en buena custodia de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los Administradores han dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios.

Los Activos de la Compañía, se encuentran adecuadamente cubiertos con Pólizas de Seguros contra todo tipo de riesgo. Hemos revisado los procedimientos de control interno, los cuales dan seguridad del control de transacciones registradas y confiabilidad a las cifras presentadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias los mismos que han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

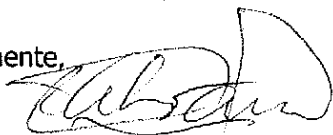
Las obligaciones tributarias de aplicación, cumplimiento y de cancelación han sido satisfechas de acuerdo con las disposiciones y reglamentación de la ley de Impuesto a la Renta vigente.

Considerando el índice inflacionario de nuestra economía, la empresa se mantiene dentro de los parámetros normales y sus principales porcentajes con relación al ejercicio anterior, observamos incrementos en ventas del 13.52%.

Los administradores de la empresa, pusieron a vuestra disposición toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los Estados Financieros a nuestra entera satisfacción.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente mencionados presentan razonablemente la situación financiera de CORPORACION EL ROSADO S. A. al 31 de Diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la propia fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con apego a expresas disposiciones, resoluciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, aplicado sobre bases uniformes en relación al año anterior.

Atentamente,



ING. VICTOR ALVARADO MERA
CONTADOR PUBLICO REG. # 7807
COMISARIO PRINCIPAL
C.C#0900525221

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CZARNINSKI BATER JOHNNY JACOBO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SHEFI NILLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-12-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-30
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0910760701<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
830705M221230ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
CZARNINSKISHEFI<<GAD<<<<<<<<<<<<<<<<<<<



REPUBLICA DEL ECUADOR

ELECCIONES GENERALES 2013
CERTIFICACIÓN PROVISIONAL GRATUITO

SERIE No. 0076998

CZARNINSKI SHEFI GAD PORTADOR(A) DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0910760701

LA EMISIÓN DE ESTE CERTIFICADO NO EXIME AL PORTADOR(A) DEL PAGO DE LAS MULTAS RESPECTIVAS POR NO HABER SUFRAGADO O NO HABER CONFORMADO JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO, SEGÚN SEA EL CASO.

Atentamente.

~~Ab. VICTOR MARIN PAREDES (MSC)~~
~~SECRETARIO GENERAL DELEGACION GUAYAS-CNE~~

Guayaquil, 25 de Marzo de 2013

